

Caracas, 31 de marzo de 2023.

Señores:

COOPERATIVA ARAYA 2000, R.L. R.I.F. J-31422117-5.

Presente. -

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Reciba un cordial saludo bolivariano en el marco de las 3R. Nets de Resistencia, Renacimiento y Revolución, en esta etapa de transición al socialismo para seguir fortaleciendo la economía venezolana bajo los lineamientos de equidad y justicia social.

Sirva la presente, que de conformidad con lo establecido en el artículo 109 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, Publicado, notificarle que la sociedad mercantil que usted representa ha sido adjudicada, para el PROCESO Nro.-031-2023, que tiene por objeto el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y AJUSTE GENERAL DE LOS EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICALES DEL EDIFICIO SEDE DEL FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS"; en virtud de que las especificaciones plasmadas en su oferta comercial y los resultados obtenidos en el procedimiento de contratación llevado a cabo por este FONDO, se ajustaron a los requerimientos exigidos.

Dicha adjudicación será por los montos que a continuación se detallan:

EMPRESA	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT USD \$	TOTAL USD \$
COOPERAȚIVA ARAYA 2000, R.L.	01	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y AJUSTE GENERAL DE LOS EQUIPOS DE TRANSPORTE VERTICALES DEL EDIFICIO SEDE DEL FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS	3.409,00	3.409,00
SUB-TOTAL \$				3.409,00
IVA 16% TOTAL \$				545,44
				3.954,44

Agradeciendo su atención, se despiro de usted,

Atentamente,

11PTV

PRESIDENTA (E)-

Designada mediante Decreto No. 4.768, de fecha 19 de enero de 2023 Publicado en la Gaceta <u>Oficial de la República Bolivariana de V</u>enezuela

No. 6.768 de la misma fecha.

FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS